INFORME LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS – ENERO 2026

CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO A LA RUTA DE ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA, ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL Y FUNDACION PLAN.

Contenido

1. Lista de acrónimos 3
2. Introducción 4
3. Presupuestos conceptuales 4
4. Metodología 5
5. Resultados obtenidos 6
 5.1 Lecciones identificadas 6
 5.1.1 Gestión del relacionamiento entre la SED y Fundación PLAN 6
 5.1.2 Gestión administrativa 7
 5.1.3 Gestión de los equipos de trabajo 7
 5.1.4 Implementación de actividades 7
 5.1.5 Diseño de estrategias para implementar las acciones 7
 5.1.6 Gestión y trabajo con las personas participantes 8
 5.1.7 Relacionamiento y articulación con actores territoriales 8
 5.1.8 Acciones de seguridad para el territorio 8
 5.2 Lecciones aprendidas 9
 5.2.1 Gestión del relacionamiento entre la SED y Fundación PLAN 9
 5.2.3 Gestión de los equipos de trabajo 9
 5.2.4 Implementación de actividades 9
 5.2.5 Diseño de estrategias para implementar las acciones 9
 5.2.6 Gestión y trabajo con las personas participantes 10
 5.2.7 Relacionamiento y articulación con actores territoriales 10
 5.2.8 Acciones de seguridad para el territorio 10
 5.3 Buenas prácticas 10
 5.3.1 Gestión del relacionamiento entre la SED y Fundación PLAN 10
 5.3.2 Gestión administrativa 10
 5.3.3 Gestión de los equipos de trabajo 10
 5.3.4 Implementación de actividades 11
 5.3.5 Diseño de estrategias para implementar las acciones 11
 5.3.6 Acciones de seguridad para el territorio 11
6. Conclusiones 11
7. Recomendaciones 13

1. Lista de acrónimos

M&E Monitoreo y evaluación

SED Secretaría de Educación Distrital

BA Búsqueda Activa

2. Introducción

En el marco del convenio “Fortalecimiento a la ruta de acceso y permanencia escolar a través de búsqueda activa, atención integral y acompañamiento a las familias”, se desarrolló el Taller de Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas como un ejercicio reflexivo orientado a fortalecer la implementación de los tres componentes del convenio, a partir de la producción de insumos que aporten a la toma de decisiones de cara a los siguientes momentos de ejecución.

Este taller se realizó en cumplimiento de las acciones transversales contempladas en el anexo técnico y tuvo como propósito reconocer, de manera colectiva, las oportunidades de mejora y los aprendizajes derivados de la planeación e implementación del convenio. El ejercicio se concibió como un espacio participativo enfocado en la creación de memoria institucional, el aprendizaje colectivo y la mejora continua de los procesos asociados a la garantía del acceso y la permanencia escolar.

3. Presupuestos conceptuales

La identificación de lecciones aprendidas es un proceso de reflexión estructurado y colectivo, que se realiza durante y después de una acción con el propósito de mejorar el desempeño a futuro, revisando lo acontecido. Esta metodología permite llegar a aprendizajes, a partir de evaluaciones periódicas, observando los procesos y analizando los aciertos y oportunidades de mejora. Para este proceso es necesario tener en cuenta algunos conceptos:

Lecciones identificadas

Son aquellos procedimientos realizados durante el proyecto, tanto organizacionales[1] como programáticos[2], que no funcionaron de la mejor forma o que resultaron ser un inconveniente para la realización efectiva de la acción en un momento determinado. Más que una lista de problemas o dificultades, las lecciones identificadas son una oportunidad de mejora.

Lecciones aprendidas

Son los conocimientos adquiridos respecto a un proceso, luego de que fuera una lección identificada. Este ejercicio se logra a través de la reflexión y análisis crítico de los resultados obtenidos y las condiciones que llevaron a buen término o a un resultado no deseado durante el proceso.

Buenas prácticas

Es una experiencia que se ha implementado con resultados positivos, y ha demostrado que funciona correctamente gracias a su repetición, lo que permite que se recomiende como

[1] Organizacional: Relacionado con otros procesos o acciones que implican lo financiero, Talento Humano, Administrativa, etc.
[2] Programático: Se refiere a procesos relacionados directamente con la implementación del proyecto, ejemplo: acciones del equipo, estrategias, material didáctico, etc.

modelo. Las buenas prácticas deben validarse, revisando que sean efectivas, técnicamente posibles y replicables.

4. Metodología

El Taller de Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas se desarrolló como un ejercicio de reflexión colectiva, orientado a la identificación de aprendizajes, oportunidades de mejora y buenas prácticas derivadas de la implementación de los tres componentes del convenio. La metodología tuvo como propósito sistematizar la experiencia acumulada por los equipos involucrados, desde un enfoque de mejora continua y aprendizaje organizacional.

El diseño metodológico del taller se fundamentó en la consolidación de un espacio seguro, participativo y voluntario, que promoviera el intercambio de experiencias y reflexiones sobre la planeación e implementación del convenio. Teniendo en cuesta esto, se establecieron acuerdos orientados al respeto mutuo, la escucha activa y la corresponsabilidad en la construcción de aprendizajes colectivos, aclarando que el ejercicio no buscaba auditar la implementación, sino producir insumos útiles para la toma de decisiones de cara a los siguientes momentos del convenio.

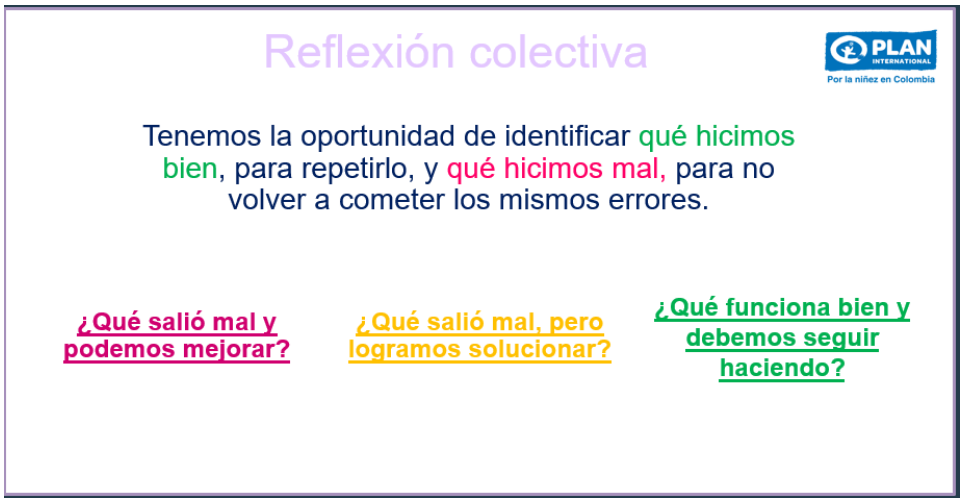
El taller se estructuró en dos momentos. En un primer momento, se desarrolló un espacio de trabajo en equipos, en el cual las y los participantes reflexionaron de manera guiada sobre su experiencia en la planeación e implementación de los tres componentes. Esta reflexión se orientó a partir de tres preguntas centrales: *¿qué salió mal y podemos mejorar?*, *¿qué salió mal, pero logramos solucionar?* y *¿qué funciona bien y debemos seguir haciendo?* (Ver ilustración 1).

En un segundo momento, se realizó la plenaria en la que cada equipo socializó los principales aprendizajes identificados durante el trabajo grupal. Este espacio permitió poner en común los insumos construidos por los equipos y validar de manera general los aprendizajes expuestos. Este espacio contribuyó a consolidar los aportes generados y a cerrar el ejercicio con una visión compartida de los principales retos y fortalezas del convenio.

Para la recolección y organización de la información, se utilizó la herramienta colaborativa digital (MURAL), que facilitó el registro de los aportes de las y los participantes durante el trabajo grupal y permitió agrupar las reflexiones de acuerdo con 8 hitos programáticos previamente definidos: 1. Gestión del relacionamiento entre la SED y Plan, 2. Gestión administrativa, 3. Gestión de los equipos de trabajo, 4. Implementación de actividades, 5. Diseño de la estrategia para implementar las acciones, 6. Gestión y trabajo con las personas participantes, 7. Relacionamiento y articulación con actores territoriales y 8. Acciones de seguridad para el trabajo en el territorio.

La sistematización de la información se realizó a partir del análisis de los insumos del taller, organizándolos de manera coherente con estas categorías. Este proceso permitió transformar las reflexiones colectivas en aprendizajes estructurados, orientados a fortalecer la implementación del convenio y a aportar elementos concretos para la toma de decisiones y la mejora de los procedimientos.

Ilustración 1. Esquema actividad momento 1



Fuente: Elaboración propia, 2026

5. Resultados obtenidos

5.1 Lecciones identificadas

5.1.1 Gestión del relacionamiento entre la SED y Fundación PLAN

Las lecciones identificadas evidencian desafíos en los flujos de comunicación, el reconocimiento de roles y la articulación interinstitucional entre la SED y Fundación PLAN, especialmente en las etapas iniciales de la implementación del convenio. El equipo señaló dificultades para asegurar que la información sobre los recorridos barriales y los alcances de las acciones se transmitiera de manera oportuna y consistente a todos los niveles involucrados.

Asimismo, se identificaron retos en el reconocimiento de los equipos que integran los distintos componentes del convenio, lo que afectó la articulación del trabajo y los procesos de retroalimentación. En el componente de permanencia escolar, estas dificultades se expresaron en problemas de claridad y asertividad en la comunicación, así como en la comprensión de sus alcances operativos, objetivos y criterios de evaluación.

Adicionalmente, el equipo destacó oportunidades de mejora en la articulación inicial entre gestores y equipos base, así como en el fortalecimiento de espacios de trabajo conjunto que faciliten una comprensión integral de los componentes de Búsqueda Activa, Atención Integral a Familias y Permanencia Escolar. A su vez, se subrayó la necesidad de evitar la duplicación de esfuerzos en el relacionamiento territorial y de promover un trato adecuado y respetuoso entre las partes para favorecer una implementación más efectiva del convenio.

5.1.2 Gestión administrativa

En este hito, las lecciones identificadas evidencian desajustes entre la planeación del convenio y las condiciones reales de la implementación. Las dificultades administrativas se asocian tanto a la ejecución operativa, como a los procesos iniciales de diseño y definición de requerimientos. El equipo señaló la necesidad de mayor claridad sobre la información requerida por componente en las mesas técnicas, así como de mantener estabilidad en los formatos y parámetros de reporte. Adicionalmente, se identificaron afectaciones en los tiempos de sistematización de la información, vinculadas al funcionamiento de los aplicativos, que generaron retrasos y sobrecarga operativa en los equipos.

5.1.3 Gestión de los equipos de trabajo

Las lecciones identificadas en este hito se concentran en las condiciones laborales, el manejo de la información sensible de las y los participantes, así como los retos operativos de los equipos en campo. En ese sentido, el equipo señaló la importancia de respetar los horarios laborales en la programación de actividades, dado que algunas acciones en territorio se realizaron por fuera de los tiempos establecidos.

Asimismo, se identificaron alertas en el uso de la información para las llamadas a familias, especialmente en situaciones sensibles, como el fallecimiento de estudiantes, donde se presentaron contactos reiterados. A su vez, se reconoció que algunas gestiones realizadas por los equipos superan el alcance del levantamiento de información, lo que plantea desafíos en la delimitación de funciones y responsabilidades.

5.1.4 Implementación de actividades

En la implementación de actividades, las lecciones identificadas evidencian desafíos en el seguimiento y aprovechamiento de las alianzas territoriales, así como limitaciones en el reconocimiento del territorio y las instituciones educativas por parte de algunas y algunos profesionales. Estas situaciones afectaron la efectividad de las acciones y la comprensión contextual de los entornos.

Adicionalmente, se identificaron falencias en la circulación oportuna de materiales y herramientas necesarias para una atención efectiva, así como vacíos en la claridad sobre los alcances y objetivos de las articulaciones interinstitucionales. El equipo resaltó la importancia de participar en espacios ya existentes, como las reuniones de rectores por localidad, para fortalecer la implementación de las acciones.

5.1.5 Diseño de estrategias para implementar las acciones

Este hito vincula las lecciones identificadas a la definición de roles, la articulación de los tiempos institucionales y la coherencia entre el diseño de la estrategia y la realidad territorial. En ese sentido, el equipo señaló falta de claridad en las funciones de las gestoras de cobertura, lo que ocasionó confusiones en la implementación y dificultades en la articulación con otros actores, como las DILES.

Asimismo, se identificaron desajustes entre los tiempos de implementación del convenio y los tiempos de asignación de cupos establecidos por la Dirección de Cobertura y la normativa vigente, provocando barreras operativas. De igual forma, la programación de los

grupos focales resultó poco conveniente para los tiempos de las instituciones educativas, pues no se articularon con sus dinámicas y cargas laborales.

Finalmente, el equipo señaló la necesidad de fortalecer la comunicación entre la SED y Fundación PLAN, armonizar calendarios, clarificar los roles de las gestoras locales de cobertura y fortalecer las capacidades para la atención de casos complejos en territorio, incluyendo el fortalecimiento de los contenidos de las capacitaciones al equipo que se enfrenta a los diferentes casos solicitados por las familias en los puntos de atención.

5.1.6 Gestión y trabajo con las personas participantes

Las lecciones identificadas en este hito evidencian retos en la interacción con las familias y en los procesos de asignación de cupos. Se identificó desconocimiento de términos técnicos, como la UPZ, por parte de la mayoría de las familias, así como un limitado reconocimiento territorial por parte de quienes realizaban las asignaciones, asociado al desconocimiento de las instituciones educativas y de los barrios por localidad.

Asimismo, se evidenciaron dificultades en el uso del aplicativo para la asignación de cupos, retos en la contención emocional durante los grupos focales y limitaciones para contactar a niñas y niños en situación de riesgo, lo que afectó las acciones de permanencia escolar. Igualmente, se destacó la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional con otras direcciones de la Secretaría de Educación para favorecer la implementación de las acciones del convenio.

Adicionalmente, se identificaron riesgos para la seguridad de los profesionales en campo durante los procesos de asignación de cupos, así como posibles afectaciones a la credibilidad del equipo frente a las familias ante falencias en estos procedimientos. Por último, el equipo destacó la importancia de contar con sistemas de información que garanticen la trazabilidad de los datos brindados por las familias.

5.1.7 Relacionamiento y articulación con actores territoriales

En este hito, la lección identificada se vincula con limitaciones en el acceso a las instituciones educativas, derivadas de la falta de apertura de algunos rectores y rectoras para permitir el ingreso de profesionales psicosociales encargados de acciones del componente de permanencia escolar.

5.1.8 Acciones de seguridad para el territorio

Las lecciones identificadas en este hito evidencian riesgos de seguridad, en especial para las duplas del componente de permanencia escolar durante las visitas domiciliarias en zonas de alta vulnerabilidad. El equipo señaló la necesidad de fortalecer el reconocimiento previo de las localidades y el relacionamiento con actores territoriales, como las DILES, la policía y los liderazgos comunitarios, como las juntas de acción comunal, para mitigar estos riesgos.

Asimismo, se identificaron dificultades relacionadas con la ubicación de viviendas en zonas de difícil acceso y con la variabilidad de los cronogramas de visitas, lo que refuerza la necesidad de establecer estrategias de control y medición del riesgo. El fortalecimiento de la comunicación con líderes comunitarios se señaló como un factor clave para facilitar el acceso al territorio y mejorar las condiciones de seguridad de los equipos en campo.

5.2 Lecciones aprendidas

5.2.1 Gestión del relacionamiento entre la SED y Fundación PLAN

Los aprendizajes asociados a este hito evidencian la necesidad de fortalecer los canales de comunicación entre la SED y Fundación PLAN, especialmente en el componente de permanencia escolar. El equipo señaló que una comunicación más clara contribuye a optimizar los procesos operativos, reducir la carga administrativa y precisar los criterios de operación y evaluación del componente. Asimismo, se destacó el valor de las capacitaciones en doble vía como espacios de retroalimentación y formación mutua. Finalmente, se resaltó la importancia de revisar los mecanismos de solicitud y entrega de información en las mesas técnicas, valorando de manera positiva los espacios quincenales de seguimiento por componente.

5.2.2 Gestión administrativa

En este hito, los aprendizajes se centran en la necesidad de clarificar estándares y expectativas para el intercambio de información, con el fin de alinear los requerimientos con los objetivos del convenio. Sumado a esto, el equipo destacó la importancia de contar con planes de contingencia ante fallas en los aplicativos para evitar la pérdida de información levantada en territorio.

5.2.3 Gestión de los equipos de trabajo

Los aprendizajes asociados a este hito evidencian la importancia de contar con herramientas alternativas para el levantamiento de información, sin las cuales no se habrían alcanzado los resultados esperados. Además, el equipo destacó el valor de elaborar documentos de memoria para mitigar vacíos en el manejo de la información. Asimismo, se señaló la necesidad de fortalecer la organización interna en el agendamiento y la atención de novedades, y de asegurar que la recolección y gestión de la información recaigan en el profesional que la levanta, como medida para evitar la pérdida de datos.

5.2.4 Implementación de actividades

En la implementación de actividades, los aprendizajes destacan el aporte de contar con aplicativos propios para el seguimiento de casos (Plan+) y la transferencia de información, lo que facilita el reconocimiento de situaciones en territorio y mejora el levantamiento de datos. El uso de estas herramientas se identificó como clave para optimizar las atenciones y mitigar errores y reprocesos. Asimismo, se señaló la necesidad de desarrollar piezas de mejora y planes de articulación que amplíen los alcances en territorio, junto con el rol esencial de los profesionales PSI y de apoyo en la articulación territorial.

5.2.5 Diseño de estrategias para implementar las acciones

Los aprendizajes de este hito destacan la importancia de fortalecer la presentación y el acercamiento del equipo de permanencia escolar en las instituciones educativas, como condición para cumplir los objetivos del componente. Asimismo, se señaló la necesidad de estandarizar los procesos de asignación de cupos, en particular la comunicación con las DILES y el uso de correos que garanticen la trazabilidad de las asignaciones en los colegios.

5.2.6 Gestión y trabajo con las personas participantes

En este hito, el aprendizaje central se vincula con la necesidad de mayor precisión en la recopilación de la información requerida para la solicitud de cupos. El equipo reconoció que una recolección más precisa reduce retrocesos y reprocesos y mejora la atención a las familias y la eficiencia de las acciones del convenio.

5.2.7 Relacionamiento y articulación con actores territoriales

Los aprendizajes asociados a este hito destacan la importancia de abrir los espacios de trabajo en las instituciones educativas a actores como coordinadoras, orientadoras, rectoras y rectores. Esta apertura facilita la articulación territorial y el desarrollo de las acciones del componente de permanencia escolar, especialmente en contextos donde el ingreso a las IED se ve limitado por dificultades en la comunicación con directivos.

5.2.8 Acciones de seguridad para el territorio

En el hito de seguridad, el aprendizaje identificado resalta la necesidad de mantener comunicación permanente con líderes comunitarios en las distintas localidades, como condición para el desarrollo de los recorridos barriales y la gestión de condiciones mínimas de seguridad en territorio. Asimismo, se identificaron riesgos en la atención a demanda, asociados a convocatorias sin claridad previa sobre los lugares de atención.

5.3 Buenas prácticas

5.3.1 Gestión del relacionamiento entre la SED y Fundación PLAN

Las buenas prácticas asociadas a este hito se vinculan con el fortalecimiento progresivo de la comunicación entre los equipos de la SED y Fundación PLAN. Esto permitió brindar respuestas más efectivas a situaciones operativas. Asimismo, el equipo destacó que la descentralización de la información facilitó respuestas oportunas a las necesidades del territorio y que el reconocimiento de los flujos de los procesos contribuyó a una mayor claridad en la gestión. Asimismo, se resaltó que las capacitaciones mitigaron errores durante la implementación y que la disposición del equipo para atender novedades favoreció la resolución oportuna de situaciones emergentes.

5.3.2 Gestión administrativa

En este hito, las buenas prácticas identificadas se vinculan con el trato y el relacionamiento sostenido con la supervisión del convenio, valorados como espacios que permitieron reconocer la calidad de la información reportada. Adicionalmente, el uso de herramientas como Plan+ fue señalado como una práctica relevante para preservar información de las atenciones realizadas, reduciendo el riesgo de pérdida de datos durante los procesos administrativos y de seguimiento.

5.3.3 Gestión de los equipos de trabajo

Las buenas prácticas en este hito se relacionan con el desarrollo de capacitaciones en doble vía, que fortalecieron la comunicación y la comprensión mutua entre los equipos de la SED y Fundación PLAN. Además, el equipo destacó avances en la definición de roles para la gestión y optimización de los equipos, así como la realización de capacitaciones

anticipadas para la atención de novedades. Asimismo, se reconoció que los tiempos establecidos en la resolución fueron efectivos y acordes para la atención de la comunidad.

5.3.4 Implementación de actividades

En la implementación de actividades, las buenas prácticas se reflejan en la capacidad de los equipos para brindar respuestas oportunas a la comunidad en territorio. El equipo destacó experiencias exitosas de articulación con alianzas en algunas localidades, como Tunjuelito, que integraron acciones de Búsqueda Activa, Atención a Demanda y Unidades Móviles. Asimismo, se reconocieron los buenos canales de comunicación para la creación de piezas comunicativas y la capacidad de los equipos para atender ausencias sin interrumpir la operación.

5.3.5 Diseño de estrategias para implementar las acciones

Las buenas prácticas identificadas en este hito se concentran en la continuidad de los equipos que apoyan la implementación del convenio, tanto de la SED como de Fundación PLAN. El equipo valoró esta continuidad como un factor que permite conservar el conocimiento acumulado sobre la implementación durante 2025, facilitando la coherencia y estabilidad en el desarrollo de las acciones durante el 2026.

5.3.6 Acciones de seguridad para el territorio

Las buenas prácticas en materia de seguridad se asociaron a la articulación con la alcaldía local y la policía durante el desarrollo de los recorridos barriales, lo que provocó una mayor percepción de seguridad para los equipos en campo. Asimismo, se reconoció el trabajo en equipo durante los recorridos como una práctica que contribuyó a mejorar las condiciones de seguridad en territorio.

6. Conclusiones

El taller de lecciones puso en evidencia que la implementación del convenio ha registrado avances graduales en la articulación interinstitucional entre la SED y Fundación PLAN. Sin embargo, persisten desafíos que afectan la coherencia, la fluidez y la efectividad de las acciones en territorio. De forma transversal, se resalta que los principales retos de la implementación se asocian a desajustes entre el diseño inicial del convenio, los tiempos institucionales y las condiciones reales del territorio, más que a la operación en campo de manera aislada.

En el relacionamiento interinstitucional, los aprendizajes indican una mejora progresiva en la comunicación, que ha permitido resolver situaciones operativas con mayor eficacia. No obstante, persisten dificultades relacionadas con la claridad de roles, el reconocimiento entre equipos y la circulación consistente de la información. Estas tensiones han impactado la articulación entre componentes y la comprensión los alcances de cada acción.

Desde la gestión administrativa, se observa que la falta de estándares claros y estables para el intercambio de información provocó reprocesos, sobrecarga operativa y retrasos en la sistematización de datos. Al mismo tiempo, la experiencia acumulada permitió valorar las mesas de seguimiento y el uso de herramientas tecnológicas como mecanismos clave para preservar información y fortalecer la trazabilidad.

En la gestión de los equipos de trabajo, los aprendizajes destacan la capacidad de adaptación de los equipos a contextos fluctuantes, apoyada en herramientas alternativas, documentos de memoria y esquemas de organización interna. Sin embargo, se identifican retos asociados al manejo de información sensible y la delimitación de funciones lo que evidencia la necesidad de mayor claridad operativa para proteger tanto a los equipos como a las personas participantes.

A su vez, la implementación de actividades en territorio presenta un balance mixto. Se reconocen buenas prácticas en la articulación de alianzas, la respuesta oportuna a la comunidad y la continuidad de la operación ante ausencias. En contraste, se identifican dificultades en el aprovechamiento sistemático de las alianzas, el reconocimiento territorial de algunos y algunas profesionales y la circulación oportuna de materiales, lo que afectó la efectividad de las acciones y su adecuación a los contextos locales.

En cuanto al diseño de las estrategias, los aprendizajes evidencian una brecha persistente entre la planeación del convenio y la realidad territorial. La falta de claridad en los roles de las gestoras de cobertura, los desajustes entre los tiempos del convenio y los procesos de asignación de cupos, y la programación poco articulada de actividades como los grupos focales crearon barreras operativas relevantes. Estas situaciones refuerzan la necesidad de armonizar calendarios, funciones y capacidades institucionales desde una lectura situada del territorio.

En la gestión y el trabajo con las personas participantes, se identifican dificultades en la asignación de cupos, el uso de lenguaje técnico y el limitado reconocimiento territorial, que afectaron la comprensión de las familias y la eficiencia de los procesos. A ello se suman retos en la contención emocional, el contacto con niñas y niños en riesgo y la trazabilidad de la información, con efectos en la calidad de la atención, la seguridad y en la confianza hacia los equipos.

Respecto al relacionamiento con actores territoriales, las conclusiones muestran que el acceso a las instituciones educativas no siempre estuvo garantizado, lo que limitó la implementación de acciones de permanencia escolar. La apertura de espacios con directivos y otros actores escolares se reconoce como un factor clave para fortalecer la articulación territorial.

Por último, el análisis del componente de seguridad evidencia que los riesgos en territorio, en particular durante visitas domiciliarias en zonas de alta vulnerabilidad, requieren atención sostenida. La experiencia muestra que la articulación con líderes comunitarios, alcaldías locales y fuerza pública, junto con el trabajo en equipo, contribuye a mejorar las condiciones de seguridad. No obstante, persisten desafíos asociados a la variabilidad de los cronogramas, la claridad de las convocatorias y el reconocimiento previo de las localidades.

Finalmente, las conclusiones indican que el convenio cuenta con capacidades instaladas, aprendizajes relevantes y buenas prácticas susceptibles de ser replicadas. Al mismo tiempo, evidencian la necesidad de decisiones orientadas a mejorar la coherencia entre diseño, operación y realidades territoriales, clarificar roles y flujos de información, así como consolidar condiciones que favorezcan una implementación más articulada y sostenible en el tiempo.

7. Recomendaciones

* Definir y socializar un canal único de comunicación operativa entre la SED y Fundación PLAN para el intercambio de información sobre recorridos barriales, avances y alcances de las acciones, garantizando mensajes claros, consistentes y oportunos a todos los niveles.

* Realizar una alineación operativa inicial con gestores y equipos base de ambas entidades para clarificar roles, responsabilidades y alcances de los componentes.

* Elaborar y difundir un documento operativo breve que consolide objetivos, funciones y alcance de los componentes de Búsqueda Activa, Atención Integral a Familias y Permanencia Escolar.

* Consolidar espacios periódicos y acotados de seguimiento por componente, priorizando la claridad en la solicitud y entrega de información y reduciendo reprocesos administrativos.

* Clarificar y estandarizar de manera anticipada los requerimientos de información por componente para mesas técnicas, manteniendo los formatos y los parámetros de reporte durante la implementación.

* Alinear los requerimientos administrativos con las condiciones reales de la operación, considerando tiempos y capacidades de los equipos y los calendarios de la Dirección de Cobertura.

* Definir acuerdos claros sobre plazos de entrega y validación de información, para mejorar la planificación del trabajo y evitar sobrecargas operativas.

* Verificar de forma periódica el funcionamiento de los aplicativos y aplicar planes de contingencia operativos que protejan la información levantada en territorio ante posibles fallas técnicas.

* Asegurar el uso sistemático de herramientas tecnológicas disponibles, como Plan+, para el seguimiento de casos, la transferencia de información y la trazabilidad de las atenciones.

* Delimitar de manera operativa el alcance de las funciones de los equipos en campo, diferenciando el levantamiento de información de otras gestiones asumidas durante la implementación.

* Establecer espacios breves de orientación operativa para los equipos en campo, que permitan resolver dudas sobre responsabilidades y gestión de situaciones sensibles con las familias.

* Definir y aplicar criterios claros para el manejo de información sensible y el contacto con familias, especialmente en situaciones críticas, evitando comunicaciones reiteradas o inadecuadas.

* Fortalecer el reconocimiento territorial de las y los profesionales, incorporando información clave sobre instituciones educativas, barrios y dinámicas propias de cada localidad.

* Establecer un seguimiento operativo a las alianzas territoriales, que permita conocer su estado, alcance y uso durante la ejecución de las actividades.

* Garantizar la circulación oportuna de materiales y herramientas necesarias para la atención en territorio, evitando retrocesos que afecten la efectividad de las acciones.

* Priorizar la participación en espacios institucionales existentes, como reuniones de rectoras y rectores por localidad, para fortalecer la articulación y evitar la creación de instancias paralelas.

* Armonizar los calendarios del convenio con los tiempos de asignación de cupos y las dinámicas de las instituciones educativas, ajustando la programación de grupos focales y otras actividades.

* Ajustar y focalizar los contenidos de las capacitaciones, priorizando el abordaje de casos complejos, el contexto territorial y los criterios de atención a las familias.

* Simplificar el lenguaje utilizado en formularios, aplicativos e interacciones con las familias, evitando términos técnicos o explicándolos de forma clara durante la asignación de cupos.

* Mejorar la precisión en la recopilación de información para la solicitud de cupos, con el fin de reducir reprocesos y afectaciones en la atención a las familias.

* Promover acuerdos institucionales con las IED que faciliten el ingreso de profesionales psicosociales, fortaleciendo la comunicación con equipos directivos.

* Garantizar el uso de sistemas de información con trazabilidad, que fortalezcan la continuidad de la atención y la confianza de las familias.

* Realizar reconocimientos previos de las localidades antes de visitas domiciliarias y establecer criterios básicos de medición del riesgo en zonas de alta vulnerabilidad.

* Coordinar las visitas en territorio con actores locales (DILES, alcaldías locales, policía y liderazgos comunitarios) para facilitar el acceso y mitigar riesgos.

* Ajustar de forma flexible los cronogramas de visitas en territorio, priorizando la seguridad de los equipos y la claridad sobre los lugares de atención.